

Comité de Mejora Normativa - Sesión 16 En esta sesión... ctivemos el micrófono Escribamos comentarios y Consignemos nuestros únicamente durante nuestra intervención reacciones en el chat datos en la lista de asistencia Pidamos la palabra Activemos la cámara Tengamos en mente la mediante el chat o la durante nuestra agenda de la sesión 'mano arriba' intervención engamos en cuenta el Grabaremos la sesión Hagamos nuestro aporte a ruido exterior para llevar record de la discusión nuestros avances El futuro es de todos

Agenda propuesta				
Hora	Tema	Presenta		
2:00-2:10pm	Verificación de quórum			
2:10-2:30pm	1. Agenda del Comité para 2021Temas estratégicosAlianzas y retos	DNP		
2:30-3:50pm	 2. Trabajo del Comité a nivel territorial Temas estratégicos del trabajo territorial Avances y retos Posibilidades de articulación 			
	 a. Función Pública. 2:30-2:50pm b. Comercio, Industria y Turismo. 2:50-3:10pm c. Justicia y Derecho. 3:10-3:30pm d. Planeación. 3:30-3:50pm 	DAFP MinCIT MinJusticia DNP		
3:50-4:05pm	3. Proposiciones y varios	Todos		
4:05-4:20pm	4. Conclusiones y compromisos	Todos		









Agenda Hora Tema Presenta 2:00-2:10pm Verificación de quórum 2:10-2:30pm 1. Agenda del Comité para 2021 Temas estratégicos DNP Alianzas y retos 2:30-3:50pm 2. Trabajo del Comité a nivel territorial Temas estratégicos del trabajo territorial Avances y retos Posibilidades de articulación a. Función Pública. 2:30-2:50pm DAFP b. Comercio, Industria y Turismo. 2:50-3:10pm **MinCIT** c. Justicia y Derecho. 3:10-3:30pm MinJusticia d. Planeación. 3:30-3:50pm DNP 3:50-4:05pm 3. Proposiciones y varios Todos 4:05-4:20pm 4. Conclusiones y compromisos Todos El futuro es de todos

7



2. Trabajo del Comité a nivel territorial

Función Pública

20 minutos

9

Intervenciones en territorio 2021

Dirección de Participación

Transparencia y Servicio

al Ciudadano

Comité Mejora Normativa Febrero 2021

11

Función Públic

Contenido

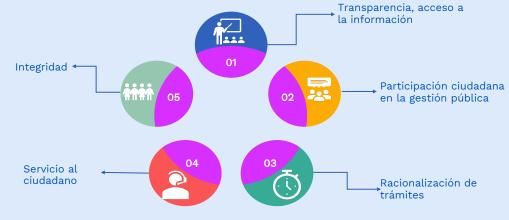
- 1 ¿Qué hacemos?
- 2 Lo nuevo y los retos
- 3 ¿En dónde lo hacemos?
- Posibilidades de articulación

01. ¿Qué y quienes lo hacemos?

13

Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Generar políticas, normatividades, metodologías y herramientas que le permiten a entidades consolidar estrategias efectivas e integrales para mejorar los espacios de interacción con los ciudadanos.





O2. Lo nuevo y los retos de:

Transparencia y acceso a la información pública

Función Públic

1. Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción

Logros:

- Diseñamos la **Guía ABC** para garantizar la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en el marco de la emergencia derivada por el **COVID-19**.
- Acompañamos a las **Altas Cortes** en la formulación e implementación de una **estrategia de transparencia**.
- Se incorporaron a Datos abiertos nuevos conjuntos de datos asociados a SUIT.
- Desarrollamos, en conjunto con la Unión Europea un tablero de comparación de trámites que

Retos:

- > Apropiación de la herramienta de comparación de trámites
- Adopción de los lineamientos de y orientaciones para la disposición de consultas de acceso a información pública asociadas a trámites o procesos misionales
- Asesoramiento y acompañamiento a las entidades para la incorporación

17

Función Públic

Consultas de acceso a información pública

"información contenida en bases de datos o repositorios digitales relacionadas a trámites u otros procedimientos administrativos de las autoridades a la cual puede acceder la ciudadanía de manera digital, inmediata y gratuita para el ejercicio de un derecho, una actividad u obligación, que puede ser accedida por el titular o un tercero utilizando o no, un mecanismo de autenticación según sea la tipología de la información de que se trate"



02. Lo nuevo y los retos de:

Participación Ciudadana en la gestión

Función Públic

2. Participación ciudadana en la gestión pública

Logros:

- Actualización Plan nacional de formación de veedores y formulación Plan Nacional de Formación de Veedores con Enfoque étnico. Diplomado virtual ESAP
- Programas de fortalecimiento relación Estado ciudadano para comunidades NARP y trato digno por parte de servidores
- · Micrositio MURC y participación
- Sexto Día Nacional de la Rendición de Cuenta
- Diseño del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas SNRdC
- Diseño de la Guía ABC para garantizar ejercicios de participación ciudadana en la gestión pública en el marco del COVID-19.
- Formación en control social de 119 líderes comunitarios y periodistas regionales
- Llegamos a **2.908 ciudadanos formados** como multiplicadores de control social a la gestión pública.
- Un total de 13 Pueblos y comunidades étnicas fueron formadas a través de sus representantes en control social a la gestión pública.
- Los avances en la implementación del **Acuerdo de Paz** fueron publicados en **informes de rendición de cuentas** y divulgados a través de estrategias de diálogo con la ciudadanía

Retos:

- Conpes participación ciudadana
- Continuar con los procesos de capacitación y formación
- Implementación y dinamización del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas
- Apropiación e implementación del Plar Nacional de Formación de Veedores con Enfoque étnico
- Implementar programas de formación para comunidades NARP
- Implementar programa de formación en trato digno por servidores públicos para comunidades NARP.
- Diseño de módulos control social servicio al ciudadano, riesgos, contabilidad y reforestación.
- Lineamientos para la participación y rendición de cuentas población LGBT

21

unción Pública

Sistema Nacional de Rendición de Cuentas

Definición del SNRdC

Conjunto de agentes, instancias de coordinación, principios, normas, estrategias, políticas, programas, metodologías y mecanismos que se articulan para coordinar y potenciar las actividades adelantadas en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas y facilitar el seguimiento y evaluación ciudadana a los compromisos de planeación y gestión de las distintas entidades



Función Públi

Metodología para incluir insumos ciudadanos en la estandarización y mejora de trámites

¿Cuál es su objetivo?

Diseñar una ruta de trabajo para que las entidades que optimicen trámites puedan identificar brechas y alternativas de mejora a partir de ejercicios ciudadanos que se apoyen en herramientas de analítica de datos y estudios comparados.

¿Para quién está dirigida?

- □ Dependencias responsables del servicio al ciudadano, de la atención y gestión de trámites y peticiones.
- ☐ Dependencias misionales responsables de la gestión de los trámites
- ☐ Oficinas de Planeación y Secretarías generales.
- ☐ Comités de gestión y desempeño institucional.
- ☐ Secretarías generales, de

23

02. Lo nuevo y los retos de:

Racionalización de trámites

Función Públi

3. Racionalización de trámites

Logros:

- Acompañamos 545 acciones de racionalización que mejoraron 462 trámites.
- Las acciones de racionalización de trámites han significado un **ahorro** ciudadano de 67.828 millones de pesos
- Diseñamos la Guía ABC para garantizar el servicio al ciudadano y la racionalización de trámites en el marco de la emergencia derivada por el COVID-19.
- Diseñamos la metodología de participación ciudadana en la

Retos:

- Apropiación de la metodología diseñada para la incorporación de ejercicios de participación
- Acompañamiento del proceso de estandarización de trámites priorizados en los sectores de impuestos y salud
- Identificación de trámites relacionados con la reactivación económica y social y acompañamiento en su simplificación
- Acompañamiento

25

02. Lo nuevo y los retos de:

Política de Servicio al ciudadano

Función Públi

4. Servicio al ciudadano

Logros:

- Actualizamos en coordinación con el Departamento Nacional de Planeación la Política de Servicio al Ciudadano en el marco del MIPG
- Diseñamos la Herramienta para evaluar las experiencias de interacción de la ciudadanía y usuarios con las entidades del Estado
- Acompañamos al Consejo de Estado en la simplificación del proceso de atención a peticiones, la reforma y simplificación del portafolio de oferta

Retos:

- > Apropiación de los nuevos lineamientos de la política
- Desarrollo de las Ferias de relacionamiento con los ciudadanos
- Consolidación de índice de accesibilidad
- Implementación de las Oficinas de relacionamiento con el ciudadano
- > Desarrollo de ejercicios de

27

02. Lo nuevo y los retos de:

Política de Integridad Pública

Función Públio

5. Integridad

Logros:

- Acompañamos el desarrollo de instrumentos que permiten orientar a los servidores públicos en la adopción de comportamientos íntegros en la rama judicial.
- Se diseñó el Sistema Nacional de Integridad
- La Integridad Pública fue la política del MIPG que más avanzó en la medición del Índice de Desempeño Institucional -IDI.
- 151. 064 servidores públicos fortalecieron sus capacidades y conocimientos a través del Curso Virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción
- En 2020, **119.203 servidores públicos** publicaron, en la plataforma del **SIGEP**, la declaración de bienes y rentas, el registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta.

Retos:

- Implementación y dinamización del Sistema Nacional de Integridad
- Figure de la declaración de bienes y rentas, el registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta.
- Ampliar los procesos de formación y capacitación

29

03. ¿En dónde lo hacemos?

Departamento	TOTAL	Participación ciudadana	Rendición de cuentas	Servicio al ciudadano	Registro SUIT	Racionalización Trámites	Conflicto de interés
Antioquia	3	1	1	3	2	2	
Arauca	2	1	1	1	1		1
Atlántico	1	1					1
Bolívar	4			2	2		2
Caldas	1						1
Caquetá	4	2	2	3	3	1	1
Cauca	4	1	1	3	3		
Cesar	3	2	2	2	2	1	1
Chocó	3	1	1	2	2	1	
órdoba	3	1	1	1	1	1	2
Guainía	2	2	2				
Guaviare	3	1	2	2	1	1	1
luila	1			1	1	1	
La Guajira	15	15					
Magdalena	3	1	2	1	1		
/leta	3			1	1		2
Nariño	3	1		2	1	1	
Norte de Santander	10			8	6	4	2
Putumayo	2	1	1	2	1	1	
Quindío	1						1
Risaralda	1						1
Sucre	3	1	1	1	1		2
Гоlima	4			2	1	1	2
/alle Del Cauca	1	1	1				
Vaupés	1	1	1				
Vichada	1	1	1				
	82						

Entidades priorizadas – Orden territorial Hito participación ciudadana

ENTIDADES PRIORIZADAS PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
Nivel	Tipo de entidad	Numero de entidades		
Territorial	GOBERNACIONES	12		
Territorial	MUNICIPIOS PDET	7		
Territorial	BARRANCOMINAS	1		
	TOTAL	20		

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
GOBERNACIÓN DE ATLÁNTICO
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ
GOBERNACIÓN DE CAUCA
GOBERNACIÓN DE CESAR
GOBERNACIÓN DE CHOCÓ
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
GOBERNACIÓN DE GUAINÍA
GOBERNACIÓN DE NARIÑO
GOBERNACIÓN DE SUCRE
GOBERNACIÓN DE VAUPÉS
GOBERNACIÓN DE VICHADA

ALCALDÍA DE APARTADÓ
ALCALDÍA DE BARRANCOMINAS
ALCALDÍA DE FLORENCIA - CAQUETÁ
ALCALDÍA DE FLORENCIA - CAQUETÁ
ALCALDÍA DE MOCOA
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL,
PORTUARIO, BIODIVERSO Y
ECOTURÍSTICO
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA,
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E
HISTÓRICO

MUNICIPIOS DEPARTAMENTO LA GUAJIRA					
No.	Municipio	Entidad			
1	RIOHACHA	ALCALDÍA DISTRITAL ESPECIAL, TURÍSTICO Y CULTURAL DE RIOHACHA			
2	VILLANUEVA	ALCALDÍA DE VILLANUEVA - GUAJIRA			
3	LA JAGUA DEL PILAR	ALCALDÍA DE LA JAGUA DEL PILAR			
4	URUMITA	ALCALDÍA DE URUMITA			
5	MANAURE	ALCALDÍA DE MANAURE - GUAJIRA			
6	URIBIA	ALCALDÍA DE URIBIA			
7	FONSECA	ALCALDÍA DE FONSECA			
8	DIBULLA	ALCALDÍA DE DIBULLA			
9	MAICAO	ALCALDÍA DE MAICAO			
10	BARRANCAS	ALCALDÍA DE BARRANCAS			
11	DISTRACCIÓN	alcaldía de distracción			
12	EL MOLINO	ALCALDÍA DE EL MOLINO			
13	HATONUEVO	ALCALDÍA DE HATO NUEVO			
14	ALBANIA	ALCALDÍA DE ALBÁNIA			
15	SAN JUAN DEL CESAR	ALCALDÍA DE SAN JUAN DEL CESAR			
	TOTAL	15			

Entidades priorizadas – Orden territorial Hito rendición de cuentas

ENTIDADES PRIORIZADAS RENDICIÓN DE CUENTAS				
Nivel	Tipo de entidad	Numero de entidades		
Territorial	GOBERNACIONES	12		
Territorial	MUNICIPIOS PDET	7		
Territorial	BARRANCOMINAS	1		
	TOTAL	20		

GOBERNACIÓN DE ARAUCA
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ
GOBERNACIÓN DE CAUCA
Gobernación de Cesar
GOBERNACIÓN DE CHOCÓ
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA
GOBERNACIÓN DE GUAINÍA
GOBERNACIÓN DE GUAVIARE
GOBERNACIÓN DE MAGDALENA
GOBERNACIÓN DE SUCRE
GOBERNACIÓN DE VAUPÉS
GOBERNACIÓN DE VICHADA

ALCALDÍA DE APARTADO
ALCALDÍA DE BARRANCOMINAS
ALCALDÍA DE FLORENCIA — CAQUETÁ
ALCALDÍA DE FLORENCIA — CAQUETÁ
ALCALDÍA DE MOCOA
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR
ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL,
PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO
ALCALDÍA DISTRITAL DE SANTA MARTA,
DISTRITO TURÍSTICO, CULTURAL E
HISTÓRICO

33

Entidades priorizadas – Registro de trámites

No.	Departamento	Municipio	% avance SUIT
1	Bolívar	Cantagallo	5%
2	Bolívar	San Jacinto	5%
3	Cauca	Santander De Quilichao	5%
4	Cauca	Caloto	6%
5	Cauca	Timbiquí	6%
6	Chocó	Acandí	6%
7	Meta	La Macarena	6%
8	Nariño	Barbacoas	6%
9	Norte De Santander	El Tarra	6%
10	Sucre	San Onofre	6%
11	Antioquia	Valdivia	7%
12	Tolima	Ataco	7%
13	Caquetá	Puerto Rico	8%
14	Cesar	La Paz	9%
15	Magdalena	Aracataca	9%
16	Norte De Santander	San Calixto	13%
17	Guaviare	Miraflores	14%
18	Norte De Santander	Tibú	17%
19	Putumayo	Villagarzón	21%
20	Caquetá	San Vicente Del Caguán	36%
21	Norte De Santander	Sardinata	37%
22	Arauca	Tame	46%
23	Antioquia	Turbo	53%
24	Norte De Santander	Convención	56%
25	Caquetá	Florencia	58%
26	Chocó	Condoto	59%
27	Norte De Santander	Teorama	59%
28	Córdoba	Valencia	62%
29	Huila	Algeciras	63%
30	Cesar	Valledupar	72%

- Brindar asistencia técnica a la entidad sobre la inscripción de trámites, OPAS y consultas de información en el SUIT
- Acompañar a la entidad en la gestión del inventario de trámites en el SUIT
- Revisar el porcentaje de avance el la inscripción de trámites er la T, tomando como referent a la línea base

Entidades priorizadas – Orden territorial Hito racionalización de trámites

MUNICIPIOS PDET PRIORIZADAS RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES					
No.	Subregion	Departamento	Entidad	% avance SUIT	
1	Urabá Antioqueño	Antioquia	Alcaldía De Turbo	53%	
2	Catatumbo	Norte De Santander	Alcaldia De Convencion	56%	
3	Cuenca Del Caguán Y Piedemonte Caqueteño	Caquetá	Alcaldia De Florencia	58%	
4	Chocó	Chocó	Alcaldia De Condoto	59%	
5	Catatumbo	Norte De Santander	Alcaldia De Teorama	59%	
6	Sur De Córdoba	Córdoba	Alcaldia De Valencia	62%	
7	Cuenca Del Caguán Y Piedemonte Caqueteño	Huila	Alcaldía De Algeciras	63%	
8	Sierra Nevada-perijá-zona Bananera	Cesar	Alcaldia De Valledupar	72%	
9	Catatumbo	Norte De Santander	Alcaldia De Hacari	80%	
10	Putumayo	Putumayo	Alcaldia De Mocoa	89%	
11	Urabá Antioqueño	Antioquia	Alcaldía De Apartadó	100%	
12	Pacífico Y Frontera Nariñense	Nariño	Alcaldia De Tumaco	100%	
13	Catatumbo	Norte De Santander	Alcaldia De El Carmen	100%	
14	Sur Del Tolima	Tolima	Alcaldia De Chaparral	100%	
15	Macarena Guaviare	Guaviare	Alcaldia De San Jose Del Guaviare	100%	

35

Entidades priorizadas – Orden territorial Hito conflicto de interés

ENTIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS CONFLICTO DE INTE	RÉS
ENTIDADES	No.
ALCALDÍA DE IBAGUÉ	1
ALCALDÍA DE MANÍZALES	1
ALCALDÍA DE MONTERÍA	1
ALCALDÍA DE PEREIRA	1
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	1
ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	1
ALCALDÍA DE SINCELEJO	1
ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	1
ALCALDÍA DE VILLAVICENCIO	1
ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS	1
GOBERNACIÓN DE ARAUCA	1
GOBERNACIÓN DE ATLÁNTICO	1
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	1
GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ	1
GOBERNACIÓN DE CÓRDOBA	1
GOBERNACIÓN DE META	1
GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER	1
GOBERNACIÓN DE QUINDÍO	1
GOBERNACIÓN DE SUCRE	1
GOBERNACIÓN DE TOLIMA	1
Total general	20

Entidades priorizadas – Orden territorial Hito servicio al ciudadano

No.	Departamento	Municipio
1	ANTIOQUIA	APARTADÓ
2	ANTIOQUIA	TURBO
3	ANTIOQUIA	VALDIVIA
4	BOLÍVAR	CANTAGALLO
5	BOLÍVAR	SAN JACINTO
6	CAQUETÁ	FLORENCIA
7	CAQUETÁ	PUERTO RICO
8	CAQUETÁ	SAN VICENTE DEL CAGUÁN
9	CAUCA	CALOTO
10	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO
11	CAUCA	TIMBIQUÍ
12	CESAR	VALLEDUPAR
13	CESAR	LA PAZ
14	CÓRDOBA	VALENCIA
15	CHOCÓ	ACANDÍ
16	CHOCÓ	CONDOTO
17	HUILA	ALGECIRAS
18	MAGDALENA	ARACATACA
19	META	LA MACARENA

No. Departamento Municipio 20 NARIÑO BARBACOAS 21 NARIÑO SAN ANDRES DE TUMACO 22 NORTE DE SANTANDER CONVENCIÓN 23 NORTE DE SANTANDER EL CARMEN 24 NORTE DE SANTANDER EL TARRA 25 NORTE DE SANTANDER HACARÍ 26 NORTE DE SANTANDER SARDINATA 27 NORTE DE SANTANDER SARDINATA 28 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 29 NORTE DE SANTANDER TIBÚ 30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME 34 PUTUMAYO MOCOA	MUNICIPIOS PDET PRIORIZADOS SERVICIO AL CIUDADANO				
21 NARIÑO SAN ANDRES DE TUMACO 22 NORTE DE SANTANDER CONVENCIÓN 23 NORTE DE SANTANDER EL CARMEN 24 NORTE DE SANTANDER EL TARRA 25 NORTE DE SANTANDER HACARÍ 26 NORTE DE SANTANDER SAN CALIXTO 27 NORTE DE SANTANDER SARDINATA 28 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 29 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 29 NORTE DE SANTANDER TIBÚ 30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	No.	Departamento	Municipio		
22 NORTE DE SANTANDER CONVENCIÓN 23 NORTE DE SANTANDER EL CARMEN 24 NORTE DE SANTANDER EL TARRA 25 NORTE DE SANTANDER HACARÍ 26 NORTE DE SANTANDER SAN CALIXTO 27 NORTE DE SANTANDER SARDINATA 28 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 29 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	20	NARIÑO	BARBACOAS		
23 NORTE DE SANTANDER EL CARMEN 24 NORTE DE SANTANDER EL TARRA 25 NORTE DE SANTANDER HACARÍ 26 NORTE DE SANTANDER SAN CALIXTO 27 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 28 NORTE DE SANTANDER TIBÚ 30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	21	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO		
24 NORTE DE SANTANDER EL TARRA 25 NORTE DE SANTANDER HACARÍ 26 NORTE DE SANTANDER SAN CALIXTO 27 NORTE DE SANTANDER SARDINATA 28 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 29 NORTE DE SANTANDER TIBÚ 30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	22	NORTE DE SANTANDER	CONVENCIÓN		
25 NORTE DE SANTANDER HACARÍ 26 NORTE DE SANTANDER SAN CALIXTO 27 NORTE DE SANTANDER SARDINATA 28 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 29 NORTE DE SANTANDER TIBÚ 30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	23	NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN		
26 NORTE DE SANTANDER SAN CALIXTO 27 NORTE DE SANTANDER SARDINATA 28 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 29 NORTE DE SANTANDER TIBÚ 30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	24	NORTE DE SANTANDER	EL TARRA		
27 NORTE DE SANTANDER SARDINATA 28 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 29 NORTE DE SANTANDER TIBÚ 30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	25	NORTE DE SANTANDER	HACARÍ		
28 NORTE DE SANTANDER TEORAMA 29 NORTE DE SANTANDER TIBÚ 30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	26	NORTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO		
29 NORTE DE SANTANDER TIBÚ 30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	27	NORTE DE SANTANDER	SARDINATA		
30 SUCRE SAN ONOFRE 31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	28	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA		
31 TOLIMA ATACO 32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	29	NORTE DE SANTANDER	TIBÚ		
32 TOLIMA CHAPARRAL 33 ARAUCA TAME	30	SUCRE	SAN ONOFRE		
33 ARAUCA TAME	31	TOLIMA	ATACO		
	32	TOLIMA	CHAPARRAL		
34 PUTUMAYO MOCOA	33	ARAUCA	TAME		
	34	PUTUMAYO	MOCOA		
35 PUTUMAYO VILLAGARZÓN	35	PUTUMAYO	VILLAGARZÓN		
36 GUAVIARE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	36	GUAVIARE	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE		
37 GUAVIARE MIRAFLORES	37	GUAVIARE	MIRAFLORES		

37

04. Posibilidades de articulación

El Comité como instancia de

- Asticulación para oblemáticas específicas. Ej: Certificados de cumplimiento – Bomberos
- Buscar avances en implementación del Decreto Ley 2106 en temas rezagados
- Articular cronogramas y esfuerzos para simplificar/ automatizar trámites (MinTIC, MinCIT, FP)
- Doing business
- · Reactivación económica y social
- Sistema de Administración del Territorio
- Estandarización (impuestos, ambiente, salud)
- Ventanilla Única Empresarial
- Ventanilla Única de Inversión
- Otras iniciativas: ej, Invest in Cartagena

39









Etapas:

Este proyecto de depuración normativa de los decretos únicos reglamentarios (DUR) tendrá dos (2) etapas:

Primera: Proyecto piloto DUR del sector Justicia y del Derecho. (2019-2020)

Segunda: Implementación gradual de la metodología de depuración de los DUR de los demás sectores de la administración púbica nacional. (2020-2027)

43



Proyectos Piloto:

2019: Sector Justicia y del Derecho.

2020: tres (3) Sectores de Comercio, Industria y Turismo, Deportes y de Inclusión Social y Reconciliación.

2021: Cinco (5) Sectores de Agricultura, Educación, Cultura, Función Pública y Planeación Nacional. Dos (2) Entidades territoriales un Departamento y una capital de Departamento.



La justicia es de todos



Política de Mejora Normativa:

Tiene como objetivo promover el uso de herramientas y buenas prácticas regulatorias, a fin de lograr que las normas expedidas por la Rama Ejecutiva del Poder Público, en los órdenes nacional y territorial, revistan los parámetros de calidad técnica y jurídica y resulten eficaces, eficientes, transparentes, coherentes y simples, en aras de fortalecer la seguridad jurídica y un marco regulatorio y reglamentario que facilite el emprendimiento, la competencia, la productividad, el desarrollo económico y el bienestar social.



Política de Mejora Normativa:

Fases:

- 1. Planeación: Agenda Regulatoria. (DNP)
- 2. Diseño de la regulación: Análisis de Impacto Normativo (DNP)
- 3. Consulta pública de los proyectos de actos administrativos. (DNP)
- 4. Revisión de calidad normativa (MJD)
- 5. Publicidad de la regulación final. (MJD)
- 6. Evaluación de las regulaciones. (Depuración) (MJD)

47



4. Revisión de calidad normativa (MJD)

Se elaboró una una cartilla para la de producción y redacción de instrumentos normativos que se basa en algunas de las mejores prácticas en la materia adoptadas, como una herramienta para acercar de una forma sencilla la realidad de la producción normativa de la Rama Ejecutiva del Poder Público en Colombia.



5. Publicidad de la regulación final. (MJD)

- * Requisito de publicidad como condición de eficacia y oponibilidad de los actos administrativos, centrándose en los actos administrativos de carácter general y abstracto
- * Importancia de la divulgación de los actos administrativos con el fin de garantizar la seguridad jurídica y el acceso a la información púbica.

El objetivo es presentar los medios que deben emplear las entidades públicas para cumplir con los requisitos de publicidad y divulgación de los actos administrativos que profieren.

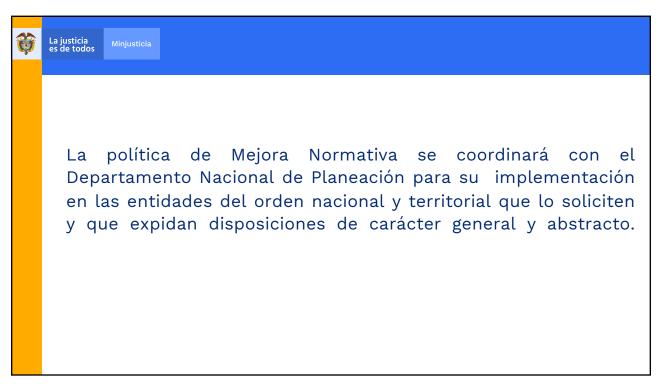
49



6. Evaluación de las regulaciones. (Depuración) (MJD)

El Estado colombiano asume el reto inaplazable y necesario de suministrar y ofrecer a todas las personas sometidas al ordenamiento jurídico colombiano, un mayor nivel de certeza sobre:

- i) cuáles son las reglas vigentes que rigen la vida en sociedad,
- ii) cuáles son sus derechos, libertades y deberes, así como los de los demás individuos con los que convive en sociedad y, iii) cuales son las probables consecuencias jurídicas de sus actos.



2. Trabajo del Comité a nivel territorial

Planeación

20 minutos

51

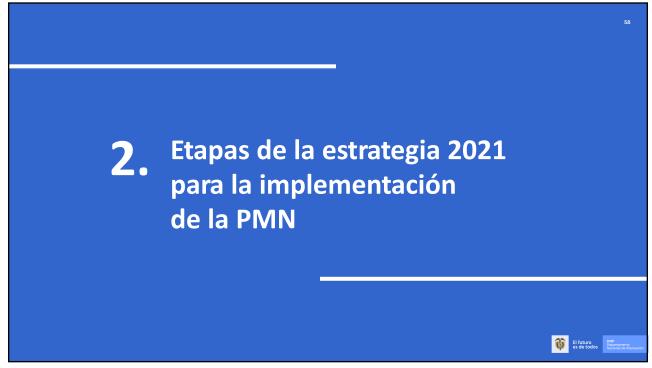






1.1 Resultados 2020 Entidad Etapa Elaboración de Agenda Regulatoria 2021 y Consulta Pública en SUCOP - Ejecutar el plan de trabajo 1. Alcaldía de Pasto desarrollado en 2020 2. Gobernación de Ejecutar el plan de trabajo desarrollado en 2020 Cundinamarca 3. Alcaldía de Ejecución del plan de trabajo desarrollado en 2020 Medellín 4. Gobernación Ejecutar el plan de trabajo desarrollado en 2020 de Boyacá Alcaldía de Ejecutar el plan de trabajo desarrollado en 2020 Barranquilla Gobernación Ejecución del plan de trabajo desarrollado en 2020 de Antioquia Gobernación Elaboración del plan de trabajo del Quindío Elaboración de diagnóstico de la PMN de todas las 8. Alcaldía de Bogotá 3 entidades del Distrito - Elaboración diagnóstico de la Alcaldía de Bogotá









2.2.1 Selección y contacto de Entidades Territoriales Entidades objetivo Criterios de selección Gobernaciones (32) y Alcaldías de • Oferta de acompañamiento para distritos/municipios especiales* (6) y de la implementación de la PMN del categoría 1 y 2 (56) - FURAG DNP. • Especiales: Habitantes ≥ 500.001, ingresos • Voluntad política e interés de las entidades territoriales. anuales corriente de libre destinación > 400.000 SMMLV • Categoría 1: Habitantes 100.001 – 500.000, ingresos anuales CLD > 100.000 - 400.000 **SMMLV** • Categoría 2: Habitantes 50.001 – 100.000, ingresos anuales CLD > 50.000 - 100.000 **SMMLV** *Ley 617 de 2000

61

